

CONTRATO DE TRANSPORTE					
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS				No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:	Cesar Languiñez				
NIT:	75.065 235	TELEFONO:	3003401090		
CONTRANTANTE:	Luis Ernesto Ramírez Suárez				
NIT.	79.898.631	TELEFONO	3127500906		
DIRECCION:	Carrera 9Bb #38 - 08		EMAIL:		
NOMBRE R/L	CC				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.				
CONVENIO					Nit.
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA			
CONDICIONES DEL CONTRATO					
VEHICULO	PLACA: TY 243	MODELO: 2021	MARCA: Renault		
	No INTERNO 19	CLASE: M/CIO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T		
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación				
	FECHA DE INICIO	DIA 30	MES 10	AÑO 2025	
	FECHA DE TERMINA	DIA 4	MES 11	AÑO 2025	
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL		
	ANTICIPO	SI _____	NO _____	V ANT _____	
	VALOR REST	\$ _____			
	FECHA PAGO	DIA _____	MES _____	AÑO _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no estar autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos			
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No _____ de (H ____/C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.			
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN: Marquetalia, Honda, Cúmbao	HORA SALIDA: Pueblo Nuevo			
	DESTINO: Soisito de la Tácuca	HORA LLEGADA: Villavieja			
	AREA DE OPERACION	Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____			
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN				
NO. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.				
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE: Luis Ernesto Ramírez	CC: 79.898.631	TELEFONO: 3127500906		
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.					
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		A los días	Del mes/año		
 CC. 75065235		TRANSPORTADOR	CC 79 898 631	CONTRATANTE	



Con
seguridad
responde



 VIGILADO
SUPERTRANSPORTE



**CLUSTER TURISMO DE NEGOCIOS,
FERIAS Y CONVENCIONES***
MÉJICO & ENVÍOS

Dirección: Calle 14 N° 30 - 13 PBX: (4) 2662700. EMail info@transasia.com.co